CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A

Guayaquil, 8 de Marzo del 2018

Señores Accionistas de CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A. Ciudad.

De mis consideraciones:

Por las funciones que represento como Gerente y Representante Legal de la empresa CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A., y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo pertinente, por medio de la presente me permito poner en vuestro conocimiento y consideración, los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades comerciales de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2017, para tal efecto adjuntamos los Estados Financieros pertinentes que incluye el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, a fin de que sean conocidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas, que ustedes se dignaran convocar en los próximos días.

En forma general, debemos indicar que al cierre del ejercicio económico del año 2017 después de cumplir con las obligaciones operativas sobre las Utilidades, hemos obtenido al final del período un beneficio líquido de \$ 1091,36. Como información adicional mencionaremos, que en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, el valor a pagarse por concepto de las utilidades para los trabajadores, por el presente período económico, asciende a la suma de \$ 163,70. Valor que se presenta en la Declaración del Impuesto a la Renta; además sobre los beneficios netos obtenidos, se determina el valor del Impuesto a la Renta del año 2017, que representa una carga impositiva de \$ 231.92 la cual será compensada con los valores pagados por concepto de dividendos anticipados y las retenciones efectuadas sobre los ingresos percibidos por la compañía.

CORPORACIÓN INDUSTRIAL CEBRA S.A

En forma general, durante el ejercicio económico del año 2017, hemos cumplido con todas las obligaciones que determinan las Leyes vigentes, tanto las de beneficio social, laboral, fiscal y municipal.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente.

Ronald Arturo Savinien Macías

GERENTE